SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL



Envases

Cajas de cartón con bolsa interior de aluminio y polietileno o de polietileno y EVOH de 300 g, 1 kg y 5 kg. Envases HDPE desde 50 g a 5 kg.



Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico		
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre							
Albaricoquero	Monilia, Monilinia spp.	0,3 - 0,75 Kg/ha	1-2	1000 - 1500 I/ha	Aplicar desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto.		
Cerezo	Monilia, Monilinia spp.	0,3 - 0,75 Kg/ha	1-2	1000 - 1500 l/ha	Aplicar desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto.		
Ciruelo	Monilia, Monilinia spp.	0,3 - 0,75 Kg/ha	1-2	1000 - 1500 I/ha	Aplicar desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto.		
Endrino	Monilia, Monilinia spp.	0,3 - 0,75 Kg/ha	1-2	1000 - 1500 l/ha	Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Aplicar desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto.		
Manzano	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis	0,3 - 0,75 Kg/ha	1-2	1000 - 15000 I/ha	Aplicar desde el estadío oreja de ratón hasta el cuajado.		
Melocotonero	Monilia, Monilinia spp.	0,3 - 0,75 Kg/ha	1-2	1000 - 1500 I/ha	Aplicar desde la apertura de las yemas hasta la madurez del fruto.		
Peral	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina	0,3 - 0,75 Kg/ha	1-2	1000 - 1500 I/ha	Aplicar desde el estadío oreja de ratón hasta el cuajado.		

89946 - 2024066 Página 1 de 3

24443 **CHORUS** SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS **AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Endrino, Melocotonero	7
Manzano, Peral	21



Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización foliar, comenzando los tratamientos cuando se den las condiciones para el desarrollo de la enfermedad.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para su correcto uso y se informará de la posibilidad de que se produzcan problemas de resistencias y se establcerá una estrategia de prevención y manejo de

SPa1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga ciprodinil más de 2 veces al año.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



\$

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del APLICADOR:

Para la aplicación y limpieza y mantenimiento del equipo, deben utilizarse guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 (de acuerdo a UNE-EN14605: 2005+A1:2009), y calzado adecuado. Para la mezcla/carga deben utilizarse guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Seguridad del TRABAJADOR:

Para la re-entrada en la parcela tratada, deben utilizarse guantes de protección química para tareas de más de 2 horas de duración.

No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar en un deterioro de los guantes de protección química del trabajador durante la re-entrada de éste a la parcela.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

	Clasificaciones y Etiquetado			
Clase y categoría de peligro (Humana)				
Pictograma				
Palabra de Advertencia				
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.			
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.			
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1			
Pictograma	SHS09 (medio ambiente)			
Palabra de Advertencia				
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.			
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.			

Página 2 de 3 89946 - 2024066 24443 CHORUS SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m en manzano y peral en estadios tempranos (BBCH < 40) y de 20 m para manzano y peral en estadios tardíos (BBCH > 40) y para el resto de cultivos hasta las masas de agua superficial.



SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene ciprodinil, puede provocar una reacción alérgica".



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Página 3 **de** 3